

En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y dos, reunidos en su Sala de Acuerdos del Tribunal el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Rodolfo G. Valenzuela y los señores Ministros doctores don Evasio D. Carrara, don Felipe Santiago Peres, don Esteban Peraza y don Luis R. Fouzki; teniendo en cuenta lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional con respecto al asunto del día 26 del etc. y con el objeto de concordar las actividades de los Tribunales Nacionales con las de la Administración Pública,

Resolvieron:

Quisquendo durante el día 26 de diciembre de 1952, las actividades judiciales de los Tribunales Nacionales de todo el país, en cuyo transcurso no co-rrerán los términos.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, orde- nando se comunicase y registrase en el libro correspondien- te, por ante mí, que doy fe. -

[Signature]

H. D. Carrara

[Signature]

[Signature]

[Signature]
(Sec)